

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria de la subasta para la enajenación del 19,3117 por 100 de titularidad municipal sobre la finca registral 25.806 del Registro de la Propiedad número 24 de Madrid, parcela resultante número 1 del APE 03.09/M “Subestación de la Estrella” del Distrito de Retiro, con destino residencial vivienda libre.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Desarrollo Urbano.
 - Número de identificación fiscal: P-2807900-B.
 - Código NUTS: ES300.
 - Dirección: calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio Municipal del Suelo (sgpatrimunsuelo@madrid.es).
 - c) Obtención de documentación e información: Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es) y en el Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales en horario de atención al público o a través del correo electrónico sgspatrimoniales@madrid.es
 - d) Número de expediente 711/2020/16705.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: enajenación patrimonial.
 - b) Descripción: enajenación mediante subasta al alza en sobre cerrado del 19,3117 por 100 de propiedad del Ayuntamiento de Madrid sobre la finca registral 25.806 del Registro de la Propiedad número 24 de Madrid, parcela resultante número 1 del APE 03.09/M “Subestación de la Estrella”.
 - c) Posibilidad de pago aplazado: No.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: subasta al alza con presentación de ofertas en sobre cerrado.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Criterios de adjudicación: único criterio el precio.
 - e) Medios electrónicos: no.
4. Precio base de licitación: 5.712.518 euros, IVA excluido.
5. Garantías exigidas: los licitadores deberán constituir una garantía de 285.625,90 euros equivalente al 5 por 100 del precio tipo de licitación.
6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera según lo establecido en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, sito en la calle Ribera del Sena, número 21, planta baja, 28042 Madrid, en horario de atención al público, registros dependientes del Ayuntamiento de Madrid y Oficinas de Correos según lo establecido en la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Particulares.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
8. Apertura de ofertas: la apertura del sobre A, “Documentación administrativa” (acto privado), y la apertura del sobre B, “Criterios valorables en cifras y porcentajes” (acto público), serán en el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid. Las fechas y horas de apertura de los sobres A y B serán publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es).
9. Gastos de publicidad: importe máximo 3.000 euros a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 15 de septiembre de 2021.—El subdirector general de Patrimonio Municipal del Suelo, Antonio Pastor Toro.

(01/27.278/21)

